



19

89102

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. ALBERTO BOIXADERA CALABUIG, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Industria, 560. - - -
por: "HEBILLA DE CIERRE AJUSTABLE Y AUTOMÁTICO". - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad, se refiere a una hebilla de cierre ajustable y automático.

Se conocen ya diversos tipos y sistemas de hebillas
5 pero todas ellas adolecen del defecto de carecer de un completo dispositivo de seguridad y de ajuste graduable no habiéndose por tanto hallado una hebilla con características de fijación y robustez aptas para un uso múltiple.

La hebilla objeto del presente modelo de utilidad
10 puede clasificarse como el tipo de hebilla de aplicación



89102

universal, por atender a las más exigentes necesidades.

La citada hebilla se aparta completamente de los dispositivos conocidos hasta hoy.

La presente hebilla, tiene forma de estuche y consta
5 de una caja y tapa, en las cuales se hallan todos los mecanismos de que se compone dicha hebilla.

En la caja o armazón principal, va fijada la tapa-
como anteriormente se ha dicho- con movimiento basculante
en uno de los extremos, en la que se fija mediante un pasador
10 cilíndrico.

Dentro de la caja, existe un dispositivo o sector
circular situado a través a la misma, asimétrico o ligeramen-
te desplazado con respecto al eje geométrico de la hebilla,
siendo dicho sector el elemento que sujeta a la correa, la
15 cual pasa por encima de dicho sector, quedando aprisionada
entre él y la tapa cuando ésta se cierra.

Al estar cerrada dicha tapa, ésta queda fijada por
una pestaña o diente de retención la cual tiene un movimiento
oscilante sobre un fleje-resorte, manteniendo así a dicha
20 pestaña en la posición de cierre, evitando que la tapa se
abra y por tanto que quede suelta la correa.

La tapa presenta, asimismo, un resorte que tiende
a separarla con respecto a la caja, y que actúa al librarse
esta tapa de su diente de retención.

25 Dicha tapa presenta, en su cara interior y en posi-
ción transversal a la hebilla, una zona acorralada con una
serie de ranuras, contrapuesta al sector estriado dispuesto
en el fondo de la caja, teniendo dicho sector un movimiento
basculante y ligeramente excéntrico como ya se ha dicho,
30 para mejorar así la retención de la correa. Este dispositivo

89102



o sector, tiene al eje desplazado de acuerdo con la fuerza tensora de estriado de la correa, para facilitar así el bloqueado de la misma.

5 Entre este dispositivo o sector últimamente mencionado y la caja, queda un espacio suficiente para el paso del otro extremo de la correa, que es retenida por un cosido de su extremo suelto, o remachado de cualquier forma usual.

10 Con el fin de explicar mejor el objeto de la hebilla de referencia, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización práctica y que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

15 La figura 1, representa una vista en perspectiva de la hebilla en cuestión,

la figura 2, ilustra una sección transversal de la hebilla,

20 la figura 3 muestra, en sección esquemática, la acción prensora de la hebilla sobre la correa.

Haciendo referencia a los dibujos es de destacar como pieza fundamental la caja o estuche -1-, en donde va situada la tapa -2-, la cual en su interior es ligeramente cóncava estando provista en dicha concavidad de unas es-
25 trías -3-. Dicha tapa -2-, va fijada a la caja mediante un pasador -4-, que en su parte extrema lo circunda un resorte -5- en espiral, para mantener la tapa en su posición abierta cuando así convenga. Dicha tapa, al ser pre-
30 opuesta a su eje de fijación, a un dispositivo de palanca,



89102

a modo de pestaña -6-, el cual sobrepasa la tapa para retenerla en posición cerrada. En esta posición se engarzan entre sí la tapa -2- y la pestaña de retención -6-, por medio de un resalto -7- que lleva la tapa y un entrante -8-, en forma de gancho, practicado en la citada 5 pestaña, la cual es posible mantener en posición cerrada, merced a la presencia de un fleje resorte -9-, alojado en el interior de la misma.

Dentro de la caja o estuche -1- va situado un 10 dispositivo -10- de sección transversal en forma de sector circular dotado de estrías, fijándose dicho sector a la caja, por medio de un pasador cilíndrico -11-, descentrado con respecto al eje geométrico de la caja, estando ligeramente desplazado y paralelo a él.

15 El sistema de fijación de la correa por la hebilla, es el siguiente:

Se hace pasar la correa -12- por encima del sector circular -10-, hasta que la misma se haya ceñido; seguidamente se hace bajar la tapa hasta encontrar la pestaña de 20 retención en donde se engarzan ambas, quedando así aprisionada la correa de modo que las estrías respectivas de la tapa y del sector aprisionen a la correa de tal forma que resulte imposible su desplazamiento en sentido alguno.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser 25 llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran solamente en detalle de la indicada a título de ejemplo en esta descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, el modelo en cuestión, construirse en cualquier forma y tamaño, 30 siempre que éste lo requiera, y con los materiales más

80102



adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de
5 utilidad:

1.- Hebilla de cierre ajustable y automático, caracterizada esencialmente por comprender tres piezas fundamentales: una caja, su tapa y un elemento excéntrico interior, estando articuladas entre sí, la caja y tapa citadas y por
10 uno de sus bordes, merced a un pasador, sobre el cual está instalado un resorte que tiende a mantener a la tapa separada con respecto a la caja, asegurándose dicha tapa, en su posición de cierre, adosada a la caja, mediante un dispositivo de pestaña armado articulada y elásticamente en
15 la caja, y estando dotadas dichas tapa y pestaña de retención de un movimiento angular solicitado por respectivos resortes, de expansión el de la tapa y de compresión el de la pestaña de retención.

2.- Hebilla de cierre ajustable y automático, según
20 la reivindicación anterior, caracterizada porque el elemento excéntrico interno comprende una sección transversal en forma de arco dentado, cuyo elemento se fija a la caja por medio de un pasador perpendicular al eje de giro de la tapa, estando dispuesto este pasador en una línea no central
25 con respecto a la hebilla, de modo que el dentado de este elemento excéntrico coincide con una zona dentada prevista en la cara interna de la tapa resultando clavado dicho elemento contra esta zona al tirar de la correa en sentido longitudinal, ya que con ello se provoca un ligero giro



del elemento excéntrico que se traduce en un mayor apriete sobre la correa, la cual es así fuertemente aprisionada.

3.- Hebilla de cierre ajustable y automático, según la reivindicación 1, caracterizada porque el dispositivo de retención, vinculado elásticamente a la caja y que
5 asegura el cierre eventual de la tapa, está armado sobre un fleje que actúa como resorte de compresión el cual, por uno de sus extremos, está fijado a la caja, mientras que por el otro extremo está vinculado a la citada pestaña de re-
10 tención, resultando ésta presionada elásticamente contra el borde de la tapa en el momento de cierre de la hebilla, y encajando el borde sobresaliente de ésta en una muesca que interiormente presenta dicha pestaña en su borde libre.

4.- HEBILLA DE CIERRE AJUSTABLE Y AUTOMÁTICO.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 19 de Septiembre de 1961.

ALBERTO BOIXADERA CALABUIG

P. A.



Fig. 1

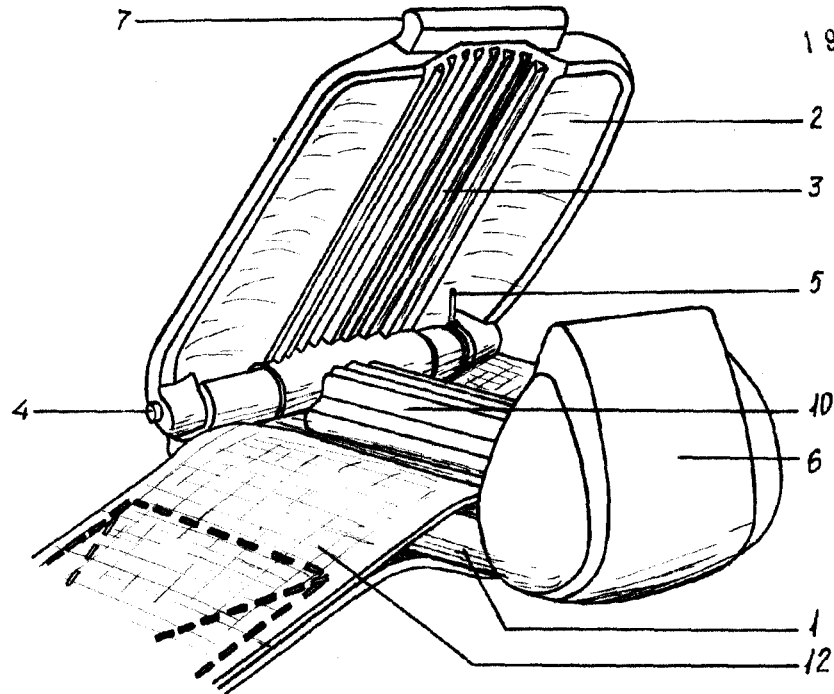


Fig. 2

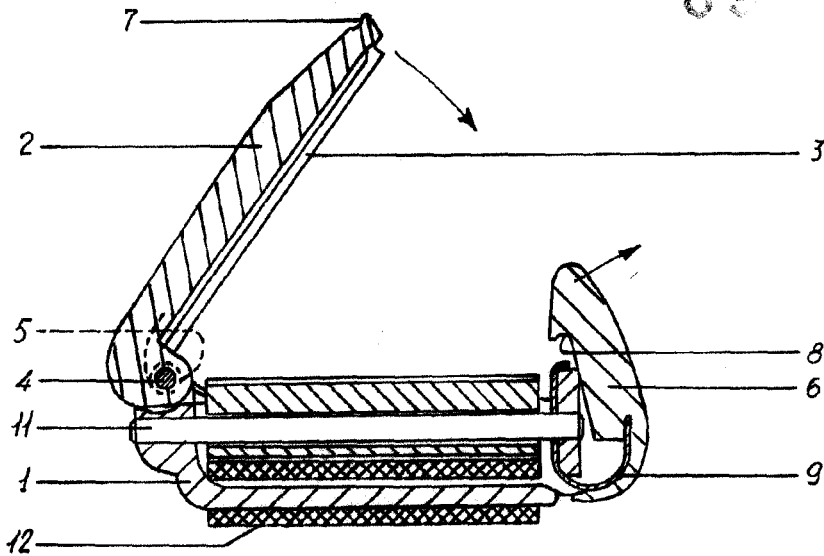
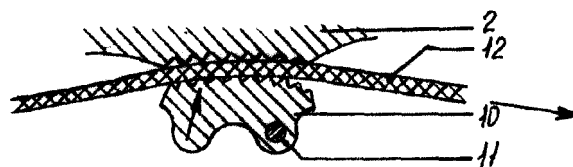


Fig. 3



Barcelona, 9 Septiembre 1961.
p.a.

Escala variable.